

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN ARTE, MUSEOS Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2019.

Reunida a las 13.00 horas la Comisión Académica del Máster con la presencia de los profesores:

Prof. Arsenio Moreno Mendoza (Director del Máster)

Prof. Francisco Ollero Lobato (Director del Máster)

Profa. María de los Ángeles Fernández Valle (Responsable de calidad)

Profa. Ana M. Aranda Bernal (Coordinadora)

Además de la delegada del curso Sara Conde Fernández.

Tuvo lugar la reunión de la comisión del mencionado máster con el orden del día siguiente:

1. Criterios de Ingreso en el Máster para DUA.
2. Ruegos y preguntas.

1. Criterio de Ingreso en el Máster para DUA

Informa el Prof. Ollero que a sugerencia del CEDEP se solicita concretar los criterios de evaluación de las preinscripciones al Máster en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico para DUA. Conforme a ello, Ollero propone que esos criterios de acceso correspondan en su valoración en un 40% para el expediente académico personal de los aspirantes, un 10% para la actividad profesional o formación complementaria afín a los estudios que se solicita realizar y un 50% restante para la disponibilidad al programa. Para esto último, el alumno deberá ofrecer motivos razonados sobre la elección del programa y manifestará su disposición favorable a participar en el mismo en las condiciones específicas de su docencia y cumplir con la asistencia al menos al 80% de sus clases presenciales.

Se aprueba por asentimiento del resto de la comisión.

El prof. Ollero recuerda que en la memoria de verificación del título se establece como porcentajes de criterios de acceso al título un 50% relativo a la evaluación del Curriculum Vitae del aspirante y un 50% relacionado con la disponibilidad al programa. Sirva el párrafo anterior para concretar en la aplicación DUA esos criterios, dado que en esa aplicación se entiende por separado la evaluación del expediente académico del aspirante de los otros méritos personales anteriores a la preinscripción (10%+40%).

2. Ruegos y preguntas



No hubo intervenciones.

Sin nada más que añadir, a las 12:00 se dio concluida la sesión, que va extendida en dos hojas de papel y queda firmada por los directores del Máster, los profesores Arsenio Moreno Mendoza y Francisco Ollero Lobato.

Fdo. Arsenio Moreno Mendoza

Fdo. Francisco Ollero Lobato